ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 07

Lugar: Sala 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
Fecha: Martes, 3 de Noviembre de 2015

PRESIDENCIA DE LA CONGRESISTA VERÓNIKA MENDOZA FRISCH

Siendo las 16 horas y 17 minutos del martes 3 de noviembre de 2015, se reunieron en la sala 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, bajo la Presidencia de la congresista Verónika Mendoza Frisch, los congresistas Antonio Medina Ortíz, Rubén Condori Cusi, Elard Melgar Valdez, Rofilio Neyra Huamaní, Jhon Reynaga Soto, Walter Acha Romaní, Karina Beteta Rubín, Eduardo Cabrera Ganoza, Hugo Carrillo Cavero, María del Pilar Cordero Jon Tay y Federico Pariona Galindo.

Se dio cuenta de las licencias de los señores congresistas, Fernando Andrade Carmona, Alberto Beingolea Delgado, Mariano Portugal Catacora y Carmen Rosa Núñez de Acuña y de las dispensas de los congresistas Hernán De La Torre Dueñas, Josué Gutiérrez Cóndor, María Magdalena López Córdova, Wilder Ruiz Loayza, Pedro Spadaro Philipps y Vicente Zeballos Salinas.

Con el quórum de reglamento se dio inicio a la sétima sesión ordinaria de la comisión.

I APROBACIÓN DEL ACTA

La señora **PRESIDENTA** somete a votación el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2015 la cual es aprobada por unanimidad.

II SECCIÓN INFORMES

La señora **PRESIDENTA,** informa que el Poder Ejecutivo ha enviado siete proyectos de ley sobre creación de distritos tanto en la zona de VRAEM como del Huallaga. Junto con atender el criterio de urgencia, considerando su importante número, se tiene que dar el tratamiento adecuado para que la Comisión se pueda pronunciar, estando seguros de la conformidad de los procedimientos, tanto técnicos como de diálogo social para evitar cualquier tipo de conflicto, actuando con absoluta responsabilidad.

III SECCIÓN PEDIDOS

- El congresista Antonio Medina Ortiz, solicita la ampliación de agenda para que se debatan y aprueben los proyectos de ley 4907/2015-PE, que propone la creación del distrito de Porvenir en la provincia de Chincheros, del departamento de Apurímac; el proyecto de ley 4908/2015-PE, que propone la creación del distrito de Chaca en la

provincia de Huanta del departamento de Ayacucho y el proyecto de ley 4912/2015-PE, que propone la creación del distrito de Rocchacc en la provincia de Chincheros, del departamento de Apurímac.

- El congresista Eduardo Cabrera Ganoza, pide el retorno a la Comisión el Dictamen del Proyecto de Ley 2015/2012-CR, que se refiere a la ampliación de la expansión urbana del centro poblado de Marcona, en la provincia de Nazca.
- El congresista Rofilio Neyra Huamaní, también se adhiere al pedido solicitado por el congresista Medina Ortiz.
- El congresista Walter Acha Romaní, pide ampliación de agenda para que se debata y apruebe los proyectos de ley 4907/2015-PE, 4908/2015-PE y 4912/2015-PE, además los que se refieren a creación de los distritos de Pucayacu, Castillo Grande, Pueblo Nuevo y Santo Domingo de Anda.
- El congresista Hugo Carrillo Cavero, se adhiere a los pedidos de los demás señores congresistas que tomaron el uso de la palabra con anterioridad.
- El congresista Rubén Condori Cusi, pide los proyectos de ley referidos a creación de distrito sea debatidos y aprobados en una próxima sesión.
- La congresista Karina Betata Rubín, pide que se debatan en una próxima sesión los proyectos de ley referentes a la creación de los distritos de Pucayacu, Castillo Grande, Pueblo Nuevo, Santo Domingo de Anda y San Pablo de Pillao.

La señora **PRESIDENTA,** señala que se ha recibido a delegaciones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, y les ha señalado que sus pedidos van a ser atendidos por la comisión, considerando el criterio de urgencia que revisten los proyectos de ley de creación de distritos, pero también la necesidad de cumplir con el requisito de verificación del cumplimiento de procedimientos conforme a la normativa vigente. Adicionalmente se recuerda que la Comisión cuenta con un plazo legal 30 para evaluar la iniciativa del Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta los antecedentes que incluyen lamentablemente en algunos casos errores, omisiones y/o conflictos no saneados.

La señora **PRESIDENTA**, somete a votación la ampliación de la agenda de la comisión para que se pueda incorporar el debate y aprobación de los proyectos de ley 4907/2015-PE, que propone la creación del distrito de Porvenir en la provincia de Chincheros, del departamento de Apurímac; el proyecto de ley 4908/2015-PE, que propone la creación del distrito de Chaca en la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho y el proyecto de ley 4912/2015-PE, que propone la creación del distrito de Rocchacc en la provincia de Chincheros, del departamento de Apurímac, señalando que los proyectos de ley no cuentan con el dictamen respectivo, ni se ha evaluado técnicamente, indicando que dichas iniciativas legislativas van a ser votadas con cargo a redacción.

A favor: Walter Acha Romaní, Eduardo Cabrera Ganoza, Federico Pariona Galindo, Antonio Medina Ortiz, Rofilio Neyra Huamaní, Antonio Medina Ortiz, María del Pilar Cordero Jon Tay y Hugo Carrillo Cavero.

En contra: Ninguno
Abstenciones: Rubén Condori Cusi y Verónika Mendoza Frisch.

La ampliación de la Agenda fue aprobada por mayoría.

Sobre el pedido del Congresista Cabrera, se pondrá en conocimiento de la Comisión las diversas opiniones sobre el tema y se oficiará a la Presidencia del Consejo de Ministros para que informe acerca de las Mesas de Trabajo instaladas sobre la materia.

IV ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico –INGEMMET

- **Susana Gladys Vilca Achata,** Presidenta del Consejo Directivo del INGEMMET

Conforme a la invitación cursada por la Comisión, en seguimiento de un acuerdo de Consejo Directivo sobre un pedido de información de la congresista Esther Saavedra Vela, la invitada expuso acerca del apoyo en las diligencias del Centro Poblado de Nuevo Jaén.

Culminada la exposición, hicieron uso de la palabra las congresistas Mendoza y Saavedra. En su debido momento, la señora expositora respondió a los comentarios y sugerencias formulados.

La señora **PRESIDENTA**, agradeció la presencia de la señora Susana Vilca Achata.

2. Debate del predictamen de los Proyectos de Ley 3118/2013-CR, 3339/2013-CR, 3342/2013-CR, 3356/2013-CR, 3487/2013-CR, 3925/2014-CR, 3927/2014-CR, 3948/2014-CR y 3952/2014-CR, por el que se propone la Ley Marco del Cambio Climático

La señora **PRESIDENTA** realiza una exposición detallada del debate el predictamen de los Proyectos de Ley 3118/2013-CR, 3339/2013-CR, 3342/2013-CR, 3356/2013-CR, 3487/2013-CR, 3925/2014-CR, 3927/2014-CR, 3948/2014-CR y 3952/2014-CR, por el que se propone la Ley Marco del Cambio Climático

La señora **PRESIDENTA**, toma en cuenta las precisiones y sugerencias de los señores congresistas en el presente predictamen. Con las modificaciones

propuestas por los señores congresistas Condori Cusi, Reynaga Soto, Pariona Galindo, Carrillo Cavero se somete a votación el predictamen del Proyecto de Ley 4423/2014-CR con un texto sustitutorio.

A favor: Antonio Medina Ortiz, Rubén Condori Cusi, Karina Beteta Rubín, Rofilio Neyra Huamaní, María del Pilar Cordero Jon Tay, Hugo Carrillo Cavero, Jhon Reynaga Soto, Walter Acha Romaní, Federico Pariona Galindo y Verónika Mendoza Frisch.

En contra: Ninguno. Abstenciones: Ninguno.

Aprobándose por unanimidad.

3. **Debate del predictamen de los Proyectos de Ley 1933/2012-CR, 4359/2014-CR y 4678/2014-CR, por los que se propone establecer responsabilidad política ante la falta de emisión de la norma reglamentaria en el plazo debido**

La señora **PRESIDENTA** somete a debate el predictamen de los Proyectos de Ley 1933/2012-CR, 4359/2014-CR y 4678/2014-CR, por los que se propone establecer responsabilidad política ante la falta de emisión de la norma reglamentaria en el plazo debido.

La señora **PRESIDENTA**, indica que se ha recibido las opiniones técnicas de la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, también precisa que existen cincuenta y seis leyes promulgadas que aún no están reglamentadas, sin contar otros casos sin reglamentación completa.

Asimismo, anota que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, LOPE, no señala explícitamente la responsabilidad política de los ministros en el ejercicio de la potestad reglamentaria del Poder Ejecutivo, tampoco incluye a los decretos supremos sobre los reglamentos dentro de los dispositivos sujetos al control político del Congreso. Señala que se necesita resolver esa ambigüedad modificando la LOPE para establecer la responsabilidad política de los ministros en materia reglamentaria. Si acaso el Poder Ejecutivo tiene oposición al dispositivo reglamentario, está en capacidad de observarla, pero no debiera resistir o dilatar su reglamentación.

La señora **PRESIDENTA**, señala que están en debate dos predictamenes, uno propone establecer responsabilidad política ante la falta de emisión de la norma reglamentaria en el plazo debido, en el que se modifica la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el otro es un Proyecto Resolución Legislativa que modifica el artículo 5 del Reglamento del Congreso de la República, sobre control político.

Intervienen de los señores congresistas Jhon Reynaga Soto, Rubén Condori Cusi, Hugo Carrillo Cavero, Karina Beteta Rubín y el congresista Jaime Delgado Zegarra, autor de uno de los proyectos de ley en debate pide que se evalúe el predictamen.

La señora **PRESIDENTA,** precisa que acogiendo los aportes efectuados por los señores congresistas para mejorar los predictamenes, éstos se someterán a votación en la próxima sesión ordinaria.

4. **Debate del predictamen negativo del Proyecto de Ley 3386/2013-CR, por el que se propone suspender a los Gobiernos Regionales y Locales, el procedimiento de reserva y/o adjudicación mediante subasta pública o venta directa de terrenos urbanos y eriazos de propiedad estatal, durante el año electoral regional y municipal**

La señora PRESIDENTA somete a debate el predictamen negativo del Proyecto de Ley 3386/2013-CR, por el que se propone suspender a los Gobiernos Regionales y Locales, el procedimiento de reserva y/o adjudicación mediante subasta pública o venta directa de terrenos urbanos y eriazos de propiedad estatal, durante el año electoral regional y municipal.

Se justifica el predictamen considerando que vulnera la autonomía administrativa los gobiernos regionales y locales y existe suficiente legislación vigente de protección de la propiedad estatal.

No habiendo intervención de los señores congresistas se somete a votación el predictamen negativo del Proyecto de Ley 3386/2013-CR.

A favor: Antonio Medina Ortiz, Rubén Condori Cusi, Rofilio Neyra Huamaní, Jhon Reynaga Soto, Karina Beteta Rubín, María del Pilar Cordero Jon Tay, Hugo Carrillo Cavero, Walter Acha Romaní, Federico Pariona Galindo y Verónika Mendoza Frisch.

En contra: Ninguno. Abstenciones: Ninguno.

Aprobándose por unanimidad.

5. **Debate del predictamen negativo del Proyecto de Ley 3408/2013-CR, por el que se propone derogar el Decreto Legislativo 1140, por el que se crea la Oficina Nacional de Gobierno Interior**

La señora PRESIDENTA somete a debate el predictamen del Proyecto de Ley 3408/2013-CR, por el que se propone derogar el Decreto Legislativo 1140, por el que se crea la Oficina Nacional de Gobierno Interior.

Se justifica el predictamen considerando que la iniciativa no se ajusta a la normativa de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, pues los organismos públicos ejecutores se crean o disuelven por iniciativa del Poder Ejecutivo y su reorganización, fusión, cambio de dependencia o adscripción se acuerda por Decreto Supremo con acuerdo del Consejo de Ministros.

No habiendo intervención de los señores congresistas se somete a votación el predictamen negativo del Proyecto de Ley 3408/2013-CR.

A favor: Antonio Medina Ortiz, Rubén Condori Cusi, Rofilio Neyra Huamaní, Jhon Reynaga Soto, Karina Beteta Rubín, María del Pilar Cordero Jon Tay, Hugo Carrillo Cavero, Walter Acha Romaní, Federico Pariona Galindo y Verónika Mendoza Frisch.

En contra: Ninguno. Abstenciones: Ninguno.

Aprobándose por unanimidad.

6. **Debate del predictamen negativo del Proyecto de Ley 4286/2014-CR, por el que se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la implementación de la estrategia nacional de municipios productivos en beneficio de la oferta productiva andina.**

La señora **PRESIDENTA** somete a debate el predictamen del Proyecto de Ley 4286/2014-CR, por el que se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la implementación de la estrategia nacional de municipios productivos en beneficio de la oferta productiva andina.

Se justifica el predictamen en razón de que la normativa vigente ya incorpora las materias de la iniciativa y que contiene demandas por recursos presupuestales adicionales.

No habiendo intervención de los señores congresistas se somete a votación el predictamen negativo del Proyecto de Ley 4286/2014-CR.

A favor: Antonio Medina Ortiz, Rubén Condori Cusi, Rofilio Neyra Huamaní, Jhon Reynaga Soto, Karina Beteta Rubín, María del Pilar Cordero Jon Tay, Hugo Carrillo Cavero, Walter Acha Romaní, Federico Pariona Galindo y Verónika Mendoza Frisch.

En contra: Ninguno. Abstenciones: Ninguno.

Aprobándose por unanimidad.

7. **Debate del predictamen del Proyecto de Ley 4770/2015-PE, por el que se propone la creación del distrito Roble en la provincia de Tayacaja, del departamento de Huancavelica.**

La señora **PRESIDENTA** somete a debate el predictamen del Proyecto de Ley 4770/2015-PE, por el que se propone la creación del distrito Roble en la provincia de Tayacaja, del departamento de Huancavelica.

Asimismo informa que la Comisión ha recibido las observaciones de las comunidades colindantes con el Roble, como son las de Tintay y Cochabamba Grande, donde señalan que parte de sus tierras comunales estarán en el nuevo distrito, lo cual podría ser motivo de conflictos y dificultades de gestión administrativa. Resaltó que es importante tomar en cuenta este problema.

Con la intervención de los señores congresistas Hugo Carrillo Cavero y Walter Acha Romaní se somete a votación el predictamen del Proyecto de Ley 4770/2015-PE.

A favor: Antonio Medina Ortiz, Rubén Condori Cusi, Rofilio Neyra Huamaní, Jhon Reynaga Soto, Karina Beteta Rubín, María del Pilar Cordero Jon Tay, Hugo Carrillo Cavero, Walter Acha Romaní,Federico Pariona Galindo y Verónika Mendoza Frisch.

En contra: Ninguno. Abstenciones: Ninguno.
Aprobándose por unanimidad.

8. **Debate del Proyecto de Ley 4907/2015-PE, que propone la creación del distrito de Porvenir en la provincia de Chincheros, del departamento de Apurímac**

La señora **PRESIDENTA** somete a debate el predictamen del Proyecto de Ley 4907/2015-PE, que propone la creación del distrito de Porvenir en la provincia de Chincheros, del departamento de Apurímac.

No habiendo intervención de los señores congresistas se somete a votación el Proyecto de Ley 4907/2015-PE, en sus términos

A favor: Antonio Medina Ortiz, Rubén Condori Cusi, Rofilio Neyra Huamaní, Jhon Reynaga Soto, Karina Beteta Rubín, María del Pilar Cordero Jon Tay, Hugo Carrillo Cavero, Walter Acha Romaní, Federico Pariona Galindo y Verónika Mendoza Frisch.

En contra: Ninguno. Abstenciones: Ninguno.

Aprobándose por unanimidad.

9. **Debate del Proyecto de Ley 4908/2015-PE, que propone la creación del creación del distrito de Chaca en la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho**

La señora **PRESIDENTA** somete a debate el predictamen del Proyecto de Ley 4908/2015-PE, que propone creación de creación del distrito de Chaca en la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho.

No habiendo intervención de los señores congresistas se somete a votación el Proyecto de Ley 4908/2015-PE, en sus términos.

A favor: Antonio Medina Ortiz, Rubén Condori Cusi, Rofilio Neyra Huamaní, Jhon Reynaga Soto, Karina Beteta Rubín, María del Pilar Cordero Jon Tay, Hugo Carrillo Cavero, Walter Acha Romaní, Federico Pariona Galindo y Verónika Mendoza Frisch.

En contra: Ninguno. Abstenciones: Ninguno.

Aprobándose por unanimidad.

10. <u>Debate del Proyecto de Ley 4912/2015-PE, que propone la creación del creación del distrito de Rocchacc en la provincia de Chincheros del departamento de Apurímac</u>

La señora PRESIDENTA somete a debate el predictamen del Proyecto de Ley 4912/2015-PE, que propone creación de creación del distrito de Rocchacc en la provincia de Chincheros del departamento de Apurímac

No habiendo intervención de los señores congresistas se somete a votación el Proyecto de Ley 4912/2015-PE, en sus términos.

A favor: Antonio Medina Ortiz, Rubén Condori Cusi, Rofilio Neyra Huamaní, Jhon Reynaga Soto, Karina Beteta Rubín, María del Pilar Cordero Jon Tay, Hugo Carrillo Cavero, Walter Acha Romaní, Federico Pariona Galindo y Verónika Mendoza Frisch.

En contra: Ninguno. Abstenciones: Ninguno.
Aprobándose por unanimidad.

La señora **PRESIDENTA**, indica que la comisión revisará escrupulosamente cada uno de los proyectos de ley sobre creación de distritos remitidos por el Poder Ejecutivo, para asegurar que se cumplan en cada caso los criterios técnicos y sociales. Señala que ya se han producido conflictos por aprobaciones apresuradas.

V CIERRE DE LA SESIÓN

La señora **PRESIDENTA** puso a votación la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta. Lo cual fue aprobado por unanimidad.

La señora **PRESIDENTA** dio por concluida ésta sétima sesión ordinaria, siendo las 18 horas y 34 minutos, luego de lo cual levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

VERÓNIKA MENDOZA FRISCH
Presidenta

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presidente Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

RUBÉN CONDORI CUSI
Secretario